



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **319-16**

11 6 JUN 2016

Salta,
 Expediente N° 19.229/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Méd. Erica Analía CLAROS, DNI N° 27.669.744, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada a tal efecto, emite dictamen, en el que a fojas 67, aconseja la adscripción de la postulante;

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N°504/84 y Res. Int. N° 140/00 y modificatoria, "*Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra*";

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En la Sesión Ordinaria N° 08/16 del 31/05/16)

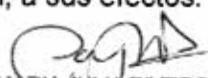
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Méd. Erica Analía CLAROS, a la cátedra "ANATOMIA Y FISILOGIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2º.- Designar a la Méd. Erica Analía CLAROS, DNI N° 27.669.744, como Profesional Adscripta, en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el término de un año a partir de su notificación

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: la interesada, docente responsable de la cátedra, Dirección General Administrativa Académica – Dpto Docencia y siga a Sede Regional Orán, a sus efectos.




 LIC. MARIA JULIA RIVERO
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa